

CERTIFICADO N°173/

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°108 del Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 14 de junio de 2024, se adoptó por unanimidad de las señoras y señores Concejales, el siguiente acuerdo:

- Rectificar el acuerdo adoptado en la Sesión Ordinaria N°106, del 24 de mayo de 2024, según consta en el Certificado N°142, emitido por el Secretario Municipal, en los siguientes términos:

DONDE DICE: por un valor mensual de \$6.830.211 (seis millones ochocientos treinta mil doscientos once pesos) IVA incluido y un pago único de capacitación a usuarios de \$706.660 IVA Incluido...

DEBE DECIR: por un valor mensual de 4.955,4 USD dólares IVA incluido correspondiente a los valores de los servicios (300 licencias de Office 365 Business Standard y 60 licencias Office 365 Enterprise E3) y 53,33 UF IVA Incluido por soporte técnico para los 360 usuarios durante el periodo vigente del contrato y migración de 350 casillas, además de un pago único de 19 UF IVA Incluido por capacitación a 360 usuarios...

- La Secretaría Municipal deberá elaborar el Decreto Alcaldicio de adjudicación de la citada licitación.

Se extiende el presente certificado para la Secretaría Comunal de Planificación, Unidad de Informática, Departamento Jurídico, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 14 de junio de 2024



PATRICIO TORRES PALOMINOS
Secretario Municipal